

0000062248

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 2379
Número de Repertorio: 5535
Fecha de Repertorio: martes, 08 de agosto de 2017

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2017

1.- Fecha de Inscripción: martes, 08 de agosto de 2017 13:39

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1711167450	OLEAS FIALLOS DORIS TATIANA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1709359598	CRUZ CHICAIZA RICARDO ESTEBAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1706038237	PADILLA CADENA BLANCA GLADYS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1704687431	PEREZ GONZALEZ GUILLERMO MIGUEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA
Nombre del Cantón: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de septiembre de 2015
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4480406000	17/07/2012 0:00:00	35808		LOTE DE TERRENO	Rural

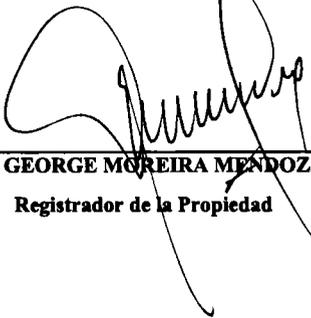
Linderos Registrales:

Un Lote de terreno signado con el No. 1-06 del Núcleo No.1 Urbanización Campo Club Playa Alta, ubicado en la zona de Jome, sitio La Travesía de la parroquia Rural de Santa Marianita del Cantón Manta., circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Frente 14,00 metros lineales con calle Camino del Viento Atras, 14,00 metros lineales y lote No. 9-07. Costado Derecho 25,00 metros lineales con Lote No. 1 - 07. Costado Izquierdo 25,00 metros lineales y lote No. 1-05. Area total: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el No. Uno guión cero seis (1-05) del Núcleo No. Uno de la Urbanización Campo Club Playa Alta, ubicado en la zona Jome Sitio La Travesía de la parroquia rural Santa Marianita del Cantón Manta,

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000008657

0000062249



20151701044P03236

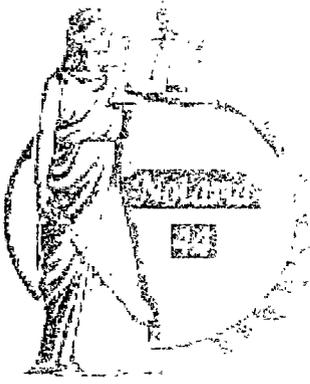
NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701044P03236						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PÉREZ GONZALEZ GUILLERMO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704687431	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PADILLA CADENA BLANCA GLADYS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706038237	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CRUZ CHICAIZA RICARDO ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709359598	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	OLEAS FIALLOS DORIS TATIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711167450	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		ALANGASI			
ESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10500.00						

NOTARIO(A) URSULA IVANOVA SOLA COELLO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO





R.U.C.: 0400933180001

FACTURA

No. 002-002-000008657

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2309201513342804009331800019474908744

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 23/09/2015 13:34:28.065

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

2309201501040093318000120020020000086570000865812



URSULA IVANOVA SOLA COELLO

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA - PICHINCHA - QUITO

Dirección Matriz: AV. ILALO S4-372 Y 3RA. TRANSVERSAL(ENTRE RIO AMAZONAS Y RIO PASTAZA VIA AL TINGO SOBRE EL PUENTE NUEVO)

Dirección Sucursal:

Contribuyente Especial Nro

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: RICARDO ESTEBAN CRUZ CHICAIZA RUC / CI: 1709359598

Fecha Emisión: 23/09/2015

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
		1	COMPRVENTA	123.90	0	123.90
		1	COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS HABILITANTES	5.60	0	5.60

Información Adicional	
Matrizador	LUIS ALDRIN CHAVEZ REDROBAN
NÚMERO DE LIBRO	20151701044P03236
Email Cliente	tebicruz@yahoo.com
TELÉFONO	2907536
CELULAR	0999215007

SUBTOTAL 12%	129.5
SUBTOTAL 0%	0.0
SUBTOTAL No objeto de IVA	
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	129.50
DESCUENTO	0
ICE	0
IVA 12%	15.54
PROPINA	0
VALOR TOTAL	145.04



0000062250

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA NÚMERO 2015-17-01-44-P0003236

COMPRAVENTA

OTORGADA POR

GUILLERMO MIGUEL PÉREZ GONZÁLEZ, y
BLANCA GLADYS PADILLA CADENA

A FAVOR DE

RICARDO ESTEBAN CRUZ CHICAIZA, y
DORIS TATIANA OLEAS FIALLOS

CUANTÍA. USD \$ 10.500,00

DI 2 COPIAS

L.C.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, ante mi Doctora ÚRSULA IVANOVA SOLÁ GOELLO, NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO; comparecen por una parte en calidad de Vendedores, los cónyuges GUILLERMO MIGUEL PÉREZ GONZÁLEZ, y BLANCA GLADYS PADILLA CADENA, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde en la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte en calidad de Compradores, los cónyuges RICARDO ESTEBAN CRUZ CHICAIZA, y DORIS TATIANA OLEAS FIALLOS, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde en la sociedad conyugal por ellos formada. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores



de edad, domiciliados en este cantón, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación personal, y dicen, que elevan a escritura pública, el contenido de la presente minuta que me entregan, cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de la cual conste la siguiente Compraventa, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES**, Comparecen al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública, por una parte, los cónyuges, señor **GUILLERMO MIGUEL PÉREZ GONZÁLEZ**, y señora **BLANCA GLADYS PADILLA CADENA**, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde por la sociedad conyugal formada entre ellos, a quienes en lo posterior se les podrá denominar **LOS VENDEDORES**; y, por otra parte, los cónyuges, señor **RICARDO ESTEBAN CRUZ CHICAIZA**, y señora **DORIS TATIANA OLEAS FIALLOS**, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde por la sociedad conyugal formada entre ellos, a quienes en lo posterior se les podrá denominar **LOS COMPRADORES**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, plenamente capaces de contratar y obligarse en las condiciones invocadas.- **SEGUNDA:- ANTECEDENTES.-** a) Los cónyuges, señor Guillermo Miguel Pérez González y señora Blanca Gladys Padilla Cadena, declaran, ser propietarios de un lote de terreno signado con el número **UNO GUION CERO SEIS (1-06) del Núcleo número Uno (1) de la Urbanización Campo Club Playa Alta, ubicado en la Zona Jome, Sitio La Travesía, de la Parroquia Rural de Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, que lo adquirieron mediante COMPRAVENTA, efectuada a la Compañía Madison Inversiones Del Sur S.A., según consta en la escritura pública otorgada el**



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

0000062251

tres de agosto del dos mil doce, ante la Abogada Vielka Reyes Vinces, Notaria Pública Primera encargada del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el cinco de octubre del dos mil doce.- Consta de la referida escritura pública que la compañía Madison Inversiones Del Sur S.A., vendedora, se comprometió a entregar al comprador los lotes de terreno motivo de la compraventa y las obras de los servicios básicos instalados, específicamente los servicios de dotación de agua potable y energía eléctrica, así como la construcción de una poza séptica de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas que para el efecto se establezcan, serán responsabilidad de la Compañía Nirblan Sociedad Anónima con quien la Compañía vendedora, ya referida, el día seis de agosto de dos mil ocho mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta firmó contrato de prestación y asesoría de servicios, quien podrá por su cuenta y riesgo de ser el caso en su nombre elaborar, planificar, organizar, ejecutar y controlar las obras de infraestructura y dotación de servicios a realizarse en la Urbanización Campo Club Playa Alta.- **b) Los linderos generales del área unificada de la Urbanización Campo Club Playa Alta son: Por el Norte.-** partiendo desde extremo noroeste, en noventa y cuatro coma cuatro (94,4) grados con rumbo Sur cincuenta y tres (53) grados cuarenta y ocho (48) minutos Este en ciento veinte (120) metros lineales veintiún (21) centímetros lineales, de allí girando ciento ochenta y nueve coma tres (189,3) grados con rumbo Sur sesenta y tres (63) grados seis (6) minutos Este en sesenta y cinco coma trece (65,13) metros lineales, de allí girando ciento noventa y uno coma dos (191,2) grados con rumbo Sur setenta y cuatro (74) grados veintiún (21) minutos Este en veinticinco coma noventa y seis (25,96) metros lineales, de allí girando ciento diez coma tres (110,3) grados con rumbo Sur cuatro (4) grados treinta y ocho (38) minutos Este



en setenta y cuatro coma veinticuatro (74,24) metros lineales; **Por el Sur:** Partiendo del extremo Sur-este en ciento once (111) grados con rumbo Sur setenta y seis (76) grados Oeste (W) en treinta (30) metros lineales, de ahí girando setenta coma cinco (70,5) grados con rumbo Norte cinco (5) grados treinta (30) minutos Oeste (W) en setenta y cinco (75) metros lineales, de allí girando doscientos cuarenta y dos (242) grados con rumbo Norte cincuenta y seis (56) grados treinta (30) minutos Oeste (W) en ciento cincuenta y ocho (158) metros lineales, de allí girando ciento ochenta (180) grados con rumbo Norte cincuenta y seis (56) grados treinta (30) minutos Oeste (W) en ciento dieciséis (116) metros lineales, de allí girando ciento cincuenta y cuatro coma cinco (154,5) grados con rumbo Norte treinta y un (31) grados Oeste (W) en cuarenta y cinco (45) metros lineales; **Por el Este:** Partiendo desde el extremo Nor-este en ciento cuarenta y uno coma siete (141,7) grados con rumbo Sur treinta y tres (33) grados cuarenta y un (41) minutos Oeste (W) en cien coma noventa y seis (100,96) metros lineales, de ahí girando ciento cincuenta coma uno (150,1) grados con rumbo Sur sesenta y cuatro (64) grados doce (12) minutos Este en treinta y ocho coma treinta y siete (38,37) metros lineales, de allí girando doscientos ochenta y cinco coma siete (285,7) grados con rumbo Sur cuarenta y un (41) grados veintisiete (27) minutos Este en cuarenta y nueve coma veintinueve (49,29) metros lineales, de allí girando ciento setenta y nueve coma seis (179,6) grados con rumbo Sur cuarenta y un (41) grados cero minutos Este en veinticuatro coma quince (24,15) metros lineales de allí girando ciento setenta y cuatro (174) grados con rumbo Sur treinta y cinco (35) grados cero minutos Este en cincuenta y tres coma veinticinco (53,25) metros lineales, de allí girando ciento setenta y dos coma cinco (172,5) grados con rumbo Sur veintisiete (27) grados treinta y dos (32) minutos Este en

(62,3) grados con rumbo Norte cinco (5) grados cero (0) minutos Oeste (W) en doscientos diez coma veintidós (210, 22) metros lineales, de allí girando doscientos noventa coma cuatro (290,4) grados con rumbo Sur sesenta y tres (63) grados treinta y ocho (38) minutos Oeste (W) en sesenta y siete coma veintitrés (67,23) metros lineales de allí girando ciento ochenta y dos coma tres (182,3) grados con rumbo Sur sesenta y un (61) grados quince (15) minutos Oeste (W) en ciento veintiocho coma ochenta y nueve (128,89) metros lineales, de allí girando doscientos catorce coma siete (214,7) grados con rumbo Sur veintiséis (26) grados treinta y cuatro (34) minutos Este en treinta y cinco coma setenta y ocho (35,78) metros lineales, de allí girando ciento treinta y nueve coma ocho (139,8) grados con rumbo Sur sesenta y seis (66) grados cuarenta y ocho (48) minutos Oeste (W) en treinta coma cuarenta y ocho (30,48) metros lineales, de allí girando doscientos treinta coma siete (230,7) grados con rumbo Sur dieciséis (16) grados cincuenta y siete (57) minutos Este en treinta y ocho coma sesenta (38,60) metros lineales, de allí girando doscientos cuatro coma siete (204,7) grados con rumbo Sur siete (7) grados cuarenta y tres (43) minutos Este en ochenta y tres coma cuarenta (83,40) metros lineales, de allí girando ciento setenta y dos coma siete (172,7) grados con rumbo Sur cero (0) grados cincuenta y seis (56) minutos Este en ciento cincuenta y siete (157) metros lineales, de allí girando ciento setenta y dos coma uno (172,1) grados con rumbo Sur siete (7) grados cero (0) minutos Este en setenta y dos (72) metros lineales; **Por el Oeste:** partiendo desde el extremo sur-oeste con rumbo Norte treinta y dos (32) grados cero (0) minutos Este en ciento diez (110) metros lineales, de allí girando ciento setenta y dos coma nueve (172,9) grados con rumbo Norte (39) grados once (11) minutos Este en trescientos veinte y uno coma veintiséis (321, 26) metros lineales, de allí



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

0000062253

girando ciento setenta y siete coma seis (177,6) grados con rumbo Sur treinta y nueve (39) grados veinticuatro (24) minutos Este en doscientos treinta y nueve coma cuarenta y tres (239,43) metros lineales. Con una superficie total de doscientos un mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados con noventa y nueve centímetros cuadrados.- **c) Los linderos particulares del lote, materia de esta compraventa,** son: **Por el frente:** en catorce (14,00) metros lineales con la calle Camino del Viento. **Por el atrás:** en catorce (14,00) metros lineales el lote número nueve guión cero siete (9-07). **Por el costado derecho:** en veinticinco (25,00) metros lineales con el lote número uno guión cero siete (1-07). **Por el costado izquierdo:** en veinticinco (25,00) metros lineales lote número uno guión cero cinco (1-05). Teniendo un área total de trescientos cincuenta metros cuadrados (350,00 m2).- Área de terreno que está especificada de manera clara en el proyecto de Urbanización denominada Campo Club "Playa Alta" referido.- **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, los cónyuges, señor Guillermo Miguel Pérez González, y señora Blanca Gladys Padilla Cadena, sin reserva de ninguna naturaleza, dan en venta y perpetua enajenación a favor de los cónyuges, señor RICARDO ESTEBAN CRUZ CHICAIZA y señora **DORIS TATIANA OLEAS FIALLOS**, quienes a su vez compran el lote de terreno signado con el número UNO GUION CERO SEIS (1-06) del Núcleo número Uno (1) de la Urbanización Campo Club Playa Alta, ubicado en la Zona Jome, Sitio La Travesía, de la Parroquia Rural de Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, con todos sus usos, costumbres, servidumbres y servicios.- Se aclara que si bien se señala cabidas, la presente compraventa se la hace como cuerpo cierto.- Con este reconocimiento, los Vendedores y los Compradores, aceptan el presente contrato en todas sus partes, por convenir así a sus



mutuos intereses.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio total por el inmueble, establecido de mutuo acuerdo, se lo fija en la cantidad de **DIEZ MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (USD \$ 10.500,00); valor que los Compradores cancelan en efectivo a los Vendedores, a su entera satisfacción, por lo que nada tendrán que reclamar en lo posterior por este concepto. Este precio incluye el costo de las obras de urbanización, luz eléctrica, agua potable, vías, áreas verdes; las cuales deben ser ejecutadas como compromiso y obligación de la compañía vendedora, antes referida, conforme los antecedentes.- **QUINTA.- CESIONES DE DERECHOS POR SERVICIOS.-** Los servicios básicos que sirven al inmueble motivo de este contrato son cedidos o transferidos a favor de los Compradores, mediante la presente escritura pública, quienes se sujetarán a las normas y condiciones establecidas por las empresas sean estas públicas o privadas que presten dichos servicios.- **SEXTA.- DECLARACIONES.-** LOS VENEDORES declaran, de manera formal y expresa, que sobre el inmueble materia de la compraventa, no pesa gravamen ni limitación de dominio alguno, conforme al certificado conferido por el registro de la propiedad del cantón Manta que se acompaña.- De igual manera los vendedores declaran que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se hallan libre de juicios, obligándose expresamente al saneamiento legal. Los compradores aceptan la venta y transferencia de dominio que se realiza por ser en seguridad de sus intereses y así como aceptan se comprometen a respetar las Ordenanzas Municipales, Reglamento urbano de la ciudad, Ley Orgánica de Régimen Municipal y Reglamento Interno de la Urbanización legalmente aprobado.- **SEPTIMA:**



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

0000062254

GASTOS.- Los gastos que demande la celebración de la presente escritura pública, serán de cuenta de los COMPRADORES, excepto el pago de la plusvalía, que de existir corresponderá su pago a LOS VENDEDORES.-

OCTAVA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan lo estipulado en este contrato y se sujetarán a todos y cada uno de los términos de este contrato por ser acordes a sus intereses.- **NOVENA: JURISDICCIÓN.**- Los

contratantes aceptan lo aquí estipulado entendiéndose incorporadas las normas legales del Código Civil y de cualquier otra Ley Especial, y para el caso de juicio, renuncian fuero y domicilio sometiéndose a los jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite ejecutivo.- **DECIMA.-**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden.- Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.-

HASTA AQUI LA MINUTA.- La misma que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal, y se halla firmada por el doctor Ricardo Cruz Chicaiza, con matrícula profesional número siete mil cuatrocientos cuarenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes, se ratifican y firman en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.

GUILLERMO MIGUEL PÉREZ GONZÁLEZ

CC: 170468743-L

CV: 035-0088




BLANCA GLADYS PADILLA CADENA

CC: 170603823-7

CV: 032-0100


RICARDO ESTEBAN CRUZ CHICAIZA

CC: 1709359598

CV: 024-0018


~~DORIS TATIANA OLEAS FIALLOS~~
DORIS TATIANA OLEAS FIALLOS

CC: 171116745-0

CV:


DRA. ÚRSULA IVANOVA SOLÁ COELLO, MSC.

NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

0000062255

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULA

CEDULA 170468743-1

CIUDADANIA MSA
PEREZ GONZALEZ
GUILLERMO MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1958-08-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BLANCA GLADYS
PADILLA




[Signature]



DISTRIBUCION
BACHILLERATO

PROFESION Y OCUACION
MILITAR

PRENOMBROS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ MIGUEL

PRENOMBROS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ MARCIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2014-08-13

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-13

V3938V2222




[Signature] *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

035

035 - 0088

1704687431

CEDULA
PEREZ GONZALEZ GUILLERMO MIGUEL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCION 2
SAN JUAN

PARROQUIA 4
ZONA

CANTON *[Signature]*
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL
 DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL
 QUE ME FUE PRESENTADO EN 01 HOJAS (1) (1) UNA

Quito a 23-08-2014

[Signature]

Dra. Ursula I. Solá Coello, Msc
 NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA CIUDADANÍA

170603823-7

APELLIDOS Y NOMBRES

PADILLA CADENA

BLANCA GLADYS

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA

QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1961-10-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

GUILLERMO MIGUEL

PEREZ



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

I3334A2112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PADILLA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA ETEL VINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2010-11-11

FECHA DE EXPIRACIÓN

2020-11-11

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRANCO DEL CEBALADO

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

032

032 - 0100

1706038237

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PADILLA CADENA BLANCA GLADYS

PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA

SAN JUAN

QUITO

4

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

[Signature]

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL
QUE ME FUE PRESENTADO EN 01 HOJAS (01) (01) (01)
Quito a 23.05.2015
[Signature]
- Dra. Úrsula I. Solá Coello, Msc
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA

0000062256

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**CRUZ CHICAIZA
RICARDO ESTEBAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO **1967-10-18**
NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**DORIS TATIANA
OLEAS FIALLOS**

Nº **170935959-8**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DR. JURISPRUDENCIA**

APellidos y Nombres del Padre **CRUZ GUSTAVO RENE**

APellidos y Nombres de la Madre **CHICAIZA ELENA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2012-10-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-08

V4444V4444

001041874

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024

024 - 0018 **1709359598**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CRUZ CHICAIZA RICARDO ESTEBAN

PROVINCIA **PICHINCHA** CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
CANTÓN **QUITO** PARROQUIA **0** ZONA **0**

[Signature]

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL
QUE ME FUE PRESENTADO EN 01 HOJAS DIN (S) UNA
Quito a 22-09-2015

[Signature]

Dra. Úrsula I. Solá Coello, Msc
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CIUDADANIA 171116745-0

OLEAS FIALLOS DORIS TATIANA
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

23 NOVIEMBRE 1972

002-A 0382 01567 F

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1972



DORIS OLEAS FIALLOS

ECUATORIANA*****

V4443V4442

CASADO

RICARDO ESTEBAN CRUZ CHICAIZA

SECUNDARIA

EMPLEADO PRIVADO

VICENTE CORAZON OLEAS

MARCIA GUADALUPE FIALLOS

RUMINAHUI

21/12/2009

21/12/2021

REN 2085019



DORIS OLEAS FIALLOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

062

062 - 0219

1711167450

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

OLEAS FIALLOS DORIS TATIANA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

CONOCOTO

PARROQUIA

0

0

ZONA

Ursula I. Solá Coello

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ORIGINAL
QUE ME FUE PRESENTADO EN CA. HOJAS (11) = *UNA*
Quito a *23* de *05* de *2015*
Ursula I. Solá Coello
Dra. Ursula I. Solá Coello, Msc
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001

Dirección: Av. 4ta y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000408519

0000062257

8/28/2015 11 43

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-48-04-06-000	350,00	\$ 10 500,00	NUCLEO 1 LT 1-06 URB PLAYA ALTA	2015	201635	408519
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PEREZ GONZALEZ GUILLERMO MIGUEL			Costa Judicial			
8/28/2015 12:00 ZAMORA MARITZA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,15	\$ 0,21	\$ 3,36
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2012	\$ 1,61		\$ 1,61
			MEJORAS 2013	\$ 4,26		\$ 4,26
			MEJORAS 2014	\$ 4,50		\$ 4,50
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 7,67		\$ 7,67
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,58		\$ 1,58
			TOTAL A PAGAR			\$ 22,98
			VALOR PAGADO			\$ 22,98
			SALDO			\$ 0,00

~~SANITIZADO~~
~~SECRETARIA~~



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001

Dirección: Av. 4ta y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000413871

9/15/2015 11 00

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
na escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	4-48-04-06-000	350,00	10500,00	186634	413871

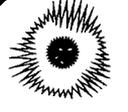
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1704687431	PEREZ GONZALEZ GUILLERMO MIGUEL	NUCLEO 1 LT 1-06 URB PLAYA ALTA	Impuesto principal	105,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	31,50
			TOTAL A PAGAR	136,50
			VALOR PAGADO	136,50
			SALDO	0,00

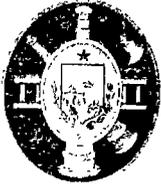
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1709359598	CRUZ CHICAIZA RICARDO ESTEBAN	S/N

EMISION: 9/15/2015 11:00 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

~~CANCELADO~~
Dra. Maria José Zamora
SECRETARIA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000072890

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1704667431

CI/RUC: : PEREZ GONZALEZ GUILLERMO MIGUEL
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: NUCLEO 1 LT.1-06 URB. PLAYA ALTA
DIRECCIÓN :

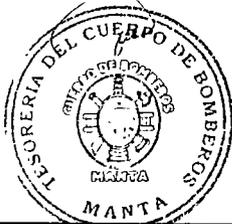
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 385029
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 31/08/2015 14:41:36

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

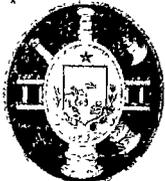
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 29 de noviembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000072893

CONTRIBUCION PREDIAL - 2015

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1704667431

CI/RUC: : PEREZ GONZALEZ GUILLERMO MIGUEL
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: NUCLEO 1 LT.1-06 URB. PLAYA ALTA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

0448040600-0000000
CLAVE CATASTRAL: \$ 10,500.00
AVALÚO PROPIEDAD: NUCLEO 1 LT. 6 URB. PLAYA ALTA
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 385026
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 31/08/2015 14:39:24

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL

1.58

INTERESES

0.00

DESCUENTO

0.00

EMISION

0.00

TOTAL A PAGAR

\$ 1.58

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



0000062258



Ficha Registral-Bien Inmueble

35808



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16024268, certifico hasta el día de hoy 23/12/2016 9:30:48, la Ficha Registral

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4480406000
Fecha de Apertura. martes, 17 de julio de 2012
Información Municipal.

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia. SANTA MARIANITA



LINDEROS REGISTRALES:

Un Lote de terreno signado con el No. 1-06 del Núcleo No.1 Urbanización Campo Club Playa Alta, ubicado en la zona de Jome, sitio La Travesía de la parroquia Rural de Santa Marianita del Cantón Manta., circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Frente 14,00 metros lineales con calle Camino del Viento Atras, 14,00 metros lineales y lote No. 9-07. Costado Derecho 25,00 metros lineales con.Lote No. 1 - 07. Costado Izquierdo 25,00 metros lineales y lote No. 1-05. Area total: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	202	17/ene /2007	2 587	2.607
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1341	23/may /2008	18 448	18 462
PLANOS	PLANOS	13	14/may /2009	168	187
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2726	05/oct /2012	51 524	51 540

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007 **Número de Inscripción:** 202 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 301 Folio Inicial:2.587
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:2.607
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

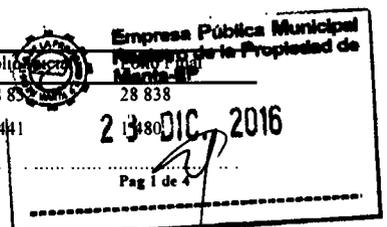
De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos,UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2111	26/ago /2005	28 832	28 838
FIDEICOMISO	45	06/nov. 2006	1 441	





1745	23/jul /2002	15 637	15 642
1701	02/ago /2006	22 807	22 818
13	07/jul /2003	378	422
295	24/ene /2006	3 540	3 549

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008 **Número de Inscripción:** 1341 Tomo:32
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2585 Folio Inicial 18.448
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final 18 462
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta., La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile Cuesta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003209	COMPAÑIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	202	17/ene./2007	2 587	2 607

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009 **Número de Inscripción:** 13 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2735 Folio Inicial 168
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 187
Cantón Notaría: MANTA

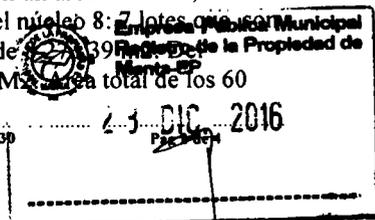
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2. Área comunal No. 1. Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07m2. Área comunal No.13. Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2. Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1. 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 2.339,39M2. Área total de los 60 núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60





0000062259



lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2, lote N. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483.45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,47M2, Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1.01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2 ,Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000003209	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S A	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000026470	URBANIZACION PLAYA ALTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1341	23/may /2008	18 448	18.462

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 05 de octubre de 2012 **Número de Inscripción:** 2726 Tomo.117
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6014 Folio Inicial 51 524
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:51.540
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de agosto de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Primer Lote, se trata de un lote de terreno signado con el número 1-05 del núcleo No. 1 con una superficie total de ; trescientos cincuenta metros cuadrados. SEGUNDO LOTE; se trata de un lote de terreno signado con el número 1-06 del núcleo 1. Superficie total de: Trescientos cincuenta metros cuadrados. Área de terreno que está especificada de manera clara en proyecto de Urbanización denominado Campo Club " Playa Alta", ubicado en la zona de Jome, Sitio La Travesía, de la parroquia Rural de Santa Marianita de este Cantón Manta. CLAUSULA ESPECIAL; La vendedora se compromete a entregar al comprador los lotes de terreno motivo de esta compraventa y las obras de los servicios básicos instalados, específicamente los servicios de dotación de agua potable y energía eléctrica, así como la construcción de una poza séptica de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas que para el efecto se establezcan, serán responsabilidad de la Compañía Nirblan Sociedad Anónima con quien la Compañía vendedora el día seis de agosto del 2008 mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta firmó contrato de prestación y asesoría de servicios, quien podrá por su cuenta y riesgo de ser el caso en su nombre elaborar, planificar organizar ejecutar y controlar las obras de infraestructura y dotación de servicio a realizarse en la Urbanización Campo Club Playa Alta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1704687431	PEREZ GONZALEZ GUILLERMO MIGUEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000003209	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

23 DIC 2016

 Pág. 4 de 4



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	14/may /2009	168	187

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:30:49 del viernes, 23 de diciembre de 2016

A petición de: VACA PEREZ MARGARITA GABRIELA

Representado por : JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



[Handwritten Signature]
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 23 DIC. 2016
[Handwritten Signature]

0000062260

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 139612

Nº 139612

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46626

Fecha: 24 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-48-04-06-000

Ubicado en: NUCLEO 1 LT.1-06 URB. PLAYA ALTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 350,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1704687431

GUILLERMO MIGUEL PEREZ GONZALEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	10500,00

Son: DIEZ MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: MARIS REYES 24/01/2017 11:39:01

0000062261

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 083406



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RIBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR}

perteneciente a ^{WILBERMO MIGUEL PEREZ GONZALEZ}

ubicada NUCLEO 1 LT. 1-06 URB. PLAYA ALTA

cuyo ^{AVALUO COMERCIAL PRESENTE}
de

asciende a la cantidad

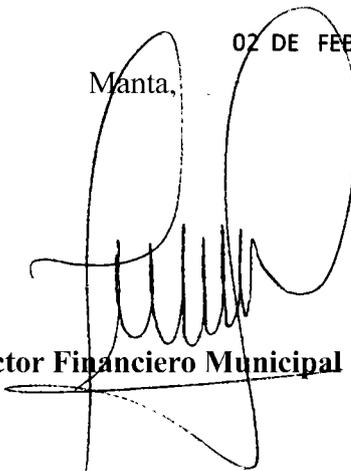
\$10500.00 DIEZ MIL QUINIENTOS 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDIA
CANCEO IMPUESTOS DE ALCABALAS CON T.C. Nº 413871 DE FECHA 15/09/2015

Ma. José Párraga M.
Elaborado

02 DE FEBRERO DE 2017

Manta,


Director Financiero Municipal



0000062262

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 112298



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PEREZ GONZALEZ GUILLERMO MIGUEL

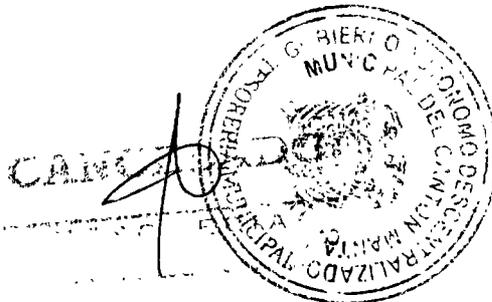
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

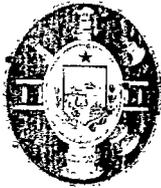
02 FEBRERO 2017

Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:
4480406000 NUCLEO 1 LT.1-06 URB. PLAYA ALTA

Manta, dos de febrero del dos mil diecisiete





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabi

COMPROBANTE DE PAGO

911

000072890

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000062263

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1704687431
NOMBRES : PEREZ GONZALEZ GUILLERMO MIGUEL
RAZÓN SOCIAL: NUCLEO 1 LT.1-06 URB. PLAYA ALTA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 385029
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 31/08/2015 14:41:36

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR 3.00

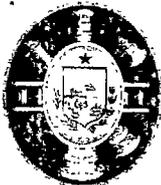
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 29 de noviembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabi

COMPROBANTE DE PAGO

911

000072893

CONTRIBUCION PREDIAL - 2015

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1704687431
NOMBRES : PEREZ GONZALEZ GUILLERMO MIGUEL
RAZÓN SOCIAL: NUCLEO 1 LT.1-06 URB. PLAYA ALTA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

0448040600-0000000
CLAVE CATASTRAL: \$ 10,500.00
AVALÚO PROPIEDAD: NUCLEO 1 LT. 6 URB. PLAYA
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 385026
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 31/08/2015 14:39:24

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL 1.58
INTERESES 0.00
DESCUENTO 0.00
EMISION 0.00

TOTAL A PAGAR

\$ 1.58

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.

ORIGINAL CLIENTE

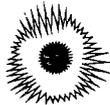


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000408519

8/28/2015 11 43

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-48-04-06-000	350,00	\$ 10 500,00	NUCLEO 1 LT 1-06 URB PLAYA ALTA	2015	201635	408519
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PEREZ GONZALEZ GUILLERMO MIGUEL		1704687431	Costa Judicial			
8/28/2015 12:00 ZAMORA MARITZA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,15	\$ 0,21	\$ 3,36
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2012	\$ 1,61		\$ 1,61
			MEJORAS 2013	\$ 4,26		\$ 4,26
			MEJORAS 2014	\$ 4,50		\$ 4,50
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 7,67		\$ 7,67
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,58		\$ 1,58
			TOTAL A PAGAR			\$ 22,98
			VALOR PAGADO			\$ 22,98
			SALDO			\$ 0,00



[Handwritten signature and stamp]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000413871

9/15/2015 11 00

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA		4-48-04-06-000	350,00	10500,00	186634	413871
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1704687431	PEREZ GONZALEZ GUILLERMO MIGUEL	NUCLEO 1 LT.1-06 URB PLAYA ALTA	Impuesto principal		105 00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		31 50	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		136 50	
1709359598	CRUZ CHICAIZA RICARDO ESTEBAN	S/N	VALOR PAGADO		136,50	
			SALDO		0 00	

EMISION: 9/15/2015 11:00 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature and stamp]



0000062264

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS CERTIFICADO DE AVALÚO**

No. Certificación: 126616



No. Electrónico: 34757

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 126616

Fecha: 7 de septiembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-48-04-06-000

Ubicado en: NUCLEO 1 LT.1-06 URB. PLAYA ALTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 350,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1704687431

GUILLERMO MIGUEL PEREZ GONZALEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>10500,00</u>

Son: DIEZ MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Rupert.

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 07/09/2015 10:47:06



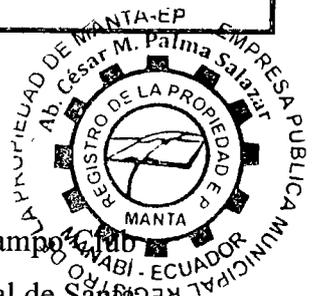


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35808:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 17 de julio de 2012*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4480406000



LINDEROS REGISTRALES:

Un Lote de terreno signado con el No. 1-06 del Núcleo No.1 Urbanización Campo Club Playa Alta, ubicado en la zona de Jome, sitio La Travesía de la parroquia Rural de Santa Marianita del Canton Manta., circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Frente 14,00 metros lineales con calle Camino del Viento Atras, 14,00 metros lineales y lote No. 9-07. Costado Derecho 25,00 metros lineales con Lote No. 1 - 07. Costado Izquierdo 25,00 metros lineales y lote No. 1-05. Area total: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202 17/01/2007	2.587
Compra Venta	Compraventa	1.341 23/05/2008	18.448
Planos	Planos	13 14/05/2009	168
Compra Venta	Compraventa	2.726 05/10/2012	51.524

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el: *miércoles, 17 de enero de 2007*
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.587 - Folio Final: 2.607
Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio: 301
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 07 de diciembre de 2006*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente,





0000062265

ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Propietario	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818
Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	422
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	1480

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.448 - Folio Final: 18.462

Número de Inscripción: 1.341 Número de Repertorio: 2.585

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta., La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile

C u e s t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Vendedor	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	202	17-ene-2007	2587	2607

3 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 168 - Folio Final: 187

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.735

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones S.A. por el Sr. Dr. Usual Solá Coello Msc.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



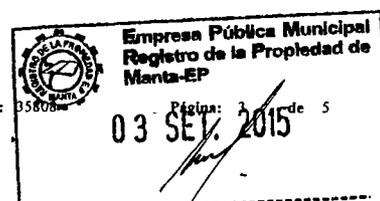
del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0, Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal. No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5, Núcleo 2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2.Área comunal No. 1.Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07m2. Área comunal No.13.Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2 Áreas destinadas/para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1. 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2.lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483.45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1.01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2, Lote 1-05 con un área de 350M2, Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2.Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2 ,Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2, Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Urbanización	80-0000000026470	Urbanizacion Playa Alta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462





0000062266

4 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 05 de octubre de 2012

Tomo: 117 Folio Inicial: 51.524 - Folio Final: 51.540
Número de Inscripción: 2.726 Número de Repertorio: 6.014
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de agosto de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

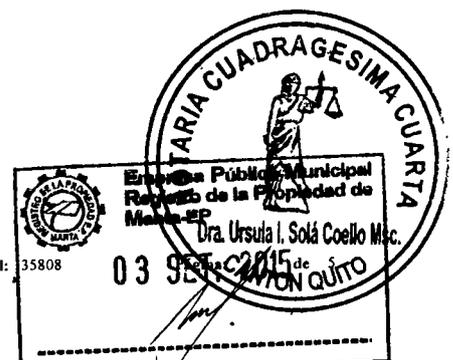
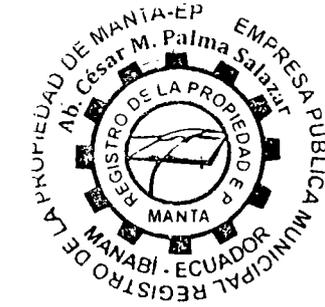
COMPRVENTA. Primer Lote, se trata de un lote de terreno signado con el número 1-05 del núcleo No. 1 con una superficie total de ; trescientos cincuenta metros cuadrados. SEGUNDO LOTE; se trata de un lote de terreno signado con el número 1-06 del núcleo 1. Superficie total de: Trescientos cincuenta metros cuadrados. Area de terreno que está especificada de manera clara en proyecto de Urbanización denominado Campo Club " Playa Alta", ubicado en la zona de Jome, Sitio La Travesía, de la parroquia Rural de Santa Marianita de este Cantón Manta. CLAUSULA ESPECIAL; La vendedora se compromete a entregar al comprador los lotes de terreno motivo de esta compraventa y las obras de los servicios básicos instalados, específicamente los servicios de dotación de agua potable y energía eléctrica, así como la construcción de una poza séptica de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas que para el efecto se establezcan, serán responsabilidad de la Compañía Nirblan Sociedad Anónima con quien la Compañía vendedora el día seis de agosto del 2008 mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta firmó contrato de prestación y asesoría de servicios, quien podrá por su cuenta y riesgo de ser el caso en su nombre elaborar, planificar organizar ejecutar y controlar las obras de infraestructura y dotación de servicio a realizarse en la Urbanización Campo Club Playa Alta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04687431	Perez Gonzalez Guillermo Miguel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	13	14-may-2009	168	187





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:34:16 del jueves, 03 de septiembre de 2015

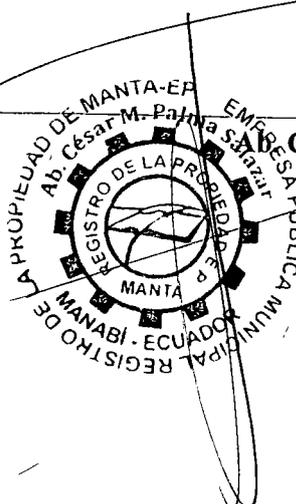
A petición de: Srta. Ingrid Vera Perez

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA, otorgada por GUILLERMO MIGUEL PEREZ GONZALEZ Y BLANCA GLADYS PADILLA CADENA, a favor de RICARDO ESTEBAN CRUZ CHICAIZA Y DORIS TATIANA OLEAS FIALLOS, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.

NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA
DEL CANTÓN QUITO



DOCTORA ÚRSULA IVANOVA SOLÁ COELLO, MSC.
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



0000062267

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2379

Número de Repertorio:

5535

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2379 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1711167450	OLEAS FIALLOS DORIS TATIANA	COMPRADOR
1709359598	CRUZ CHICAIZA RICARDO ESTEBAN	COMPRADOR
1706038237	PADILLA CADENA BLANCA GLADYS	VENDEDOR
1704687431	PEREZ GONZALEZ GUILLERMO MIGUEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4480406000	35808	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 08-ago./2017

Usuario: yoyi_cevallos





DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 8 de agosto de 2017